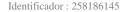


# IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

# 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Sevilla		Escuela Téci Ingenieros(S	nica Superior de SEVILLA)	41008313	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA				
Grado		1 -	Ingeniería de la Energía por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Graduado o Graduada en Ingeniería de la Er Málaga y la Universidad de Sevilla	nergía por la Univers	idad de Sevilla	a y la Universidad de Málaga p	por la Universidad de	
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	CONJUNTO		
Ingeniería y Arquitectura		Nacional			
CONVENIO					
Convenio Específico entre la Universidad de Conjunta de Graduado o Graduada en Ingen		sidad de Málag	ga para la Implantación y Desa	arrollo de la Titulación	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Málaga		Escuela Téci Industriales(	nica Superior de Ingenieros (MÁLAGA)	29013226	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HA	NORMA HABILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Agustín Del Castillo García		Director Téc	Director Técnico Área de Ordenación Académica		
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		28541229T			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Joaquín Luque Rodríguez		Rector			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		28525083T			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Joaquín Luque Rodríguez		Rector			
Tipo Documento		Número Documento			
IF		28525083T			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFIC A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de to		ativos a la presente	e solicitud, las comunicaciones se dirig	irán a la dirección que figur	
en el presente apartado.					
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
C/ San Fernando,4	41004		Sevilla	954551063	
E-MAIL	PROVING	CIA		FAX	
	Sevilla			954556982	





## 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Sevilla, a de de
Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

# 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFIC	A	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Inger la Universidad de Sevilla y la V por la Universidad de Málaga Sevilla	Universidad de Málaga	Nacional			Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE	MENCIONES					
Mención Aho	erro y Eficiencia Energética					
Mención Siste	emas de Producción de Potencia	a				
Mención Ener	Mención Energías Renovables					
RAMA	RAMA		ISCED	1	ISCED 2	
Ingeniería y Arquitectura		Electric	idad y energía			
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA						
AGENCIA EVALUADORA						
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)						
UNIVERSIDAD SOLICITANTE						
Universidad d	Universidad de Sevilla					
LISTADO DE	LISTADO DE UNIVERSIDADES					
CÓDIGO		UNIVERSIDAD				
017		Universidad de Sevilla				
011	Universidad de Málaga					
LISTADO DE	LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS					

# No existen datos

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

CÓDIGO

# 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
57	111	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención Ahorro y Eficiencia Energética		39.0
Mención Sistemas de Producción de Potencia		39.0
Mención Energías Renovables		39.0

UNIVERSIDAD

# 1.3. Universidad de Sevilla

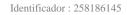
# 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
41008313	Escuela Técnica Superior de Ingenieros(SEVILLA)

## 1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros(SEVILLA)

# 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
---	--





PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
130	130	130
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
130	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	90.0
RESTO DE AÑOS	30.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	12.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.us.es/downloads/estudios/nuevo	splanes/permanatech.pdf	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# 1.3. Universidad de Málaga

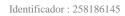
# 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29013226	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales(MÁLAGA)

# 1.3.2. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales(MÁLAGA)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

1.5.2.1. Datos asociados ai centro			
TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA	
Sí	No	No	
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADA	AS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN	
75	75	75	
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO		
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	90.0	
RESTO DE AÑOS	30.0	90.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	12.0	30.0	
RESTO DE AÑOS	12.0	30.0	





NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.us.es/downloads/estudios/nuevosplanes/permanatech.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



# 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

#### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **GENERALES**

- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G09 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- G10 Ver resultado del aprendizaje.

#### 3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B01 Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.
- B02 Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
- B03 Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- B04 Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.
- B05 Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.
- B06 Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.



- TEB01 Capacidad para la resolución de problemas matemáticos que puedan plantearse en la Ingeniería. Manejo de aspectos avanzados del Análisis Matemático.
- TEB02 Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.
- TEB03 Conocimiento de los fundamentos de la electrónica
- TEB04 Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control
- TEB05 Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.
- TEB06 Conocimiento de los recursos energéticos y de la tecnología de los combustibles.
- TEB07 Conocimiento y utilización de la resistencia de materiales.
- TEB08 Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.
- TEB09 Conocimientos de termodinámica aplicada. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
- TEB10 Conocimiento para la aplicación de la termodinámica a sistemas y procesos energéticos.
- TEB11 Conocimientos de transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.
- TEIE01 Conocimiento y capacidades para el análisis energético de equipos, procesos e instalaciones.
- TEIE02 Conocimiento aplicado sobre energías renovables.
- TEIE03 Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de instalaciones térmicas en la industria y en la edificación
- TEIE04 Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones de media y baja tensión y de máquinas eléctricas.
- TEIE05 Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.
- TEIE06 Conocimiento aplicado de los fundamentos de las máquinas térmicas.
- TEIE07 Conocimientos aplicados de organización de empresas
- TEIE08 Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos y conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.
- TEIE09 Conocimientos sobre instalaciones y líneas eléctricas de alta tensión. y sobre comercialización y uso final de la energía eléctrica.
- TEIE10 Conocimiento aplicado de los ciclos de trabajo, componentes, procesos y parámetros fundamentales y prestaciones de los sistemas de producción de potencia.
- TEIE11 Conocimiento aplicado de los fundamentos de la combustión, diseño y operación de generadores térmicos.
- TEIE12 Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad
- TEIE13 Conocimientos aplicados de ingeniería térmica.
- AEE01 Conocimiento aplicado de los fundamentos del ahorro de energía en demanda energética
- AEE02 Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro en instalaciones y máquinas eléctricas.
- AEE03 Conocimiento aplicado de los fundamentos de las auditorías energéticas.
- AEE04 Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro de energía en instalaciones térmicas en la edificación.
- AEE05 Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro de energía en la industria.
- AEE06 Conocimiento y capacidades de los fundamentos de la reglamentación y certificación energética.
- AEE07 Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.
- AEE08 Conocimiento y capacidades de los fundamentos del análisis energético y exergético de sistemas.
- SPP01 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de centrales hidráulicas.
- SPP02 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de cogeneración.
- SPP03 Conocimientos y capacidades para el cálculo, diseño y ensayo de motores.
- SPP04 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de plantas de potencia de vapor.
- SPP05 Conocimientos y capacidades para el cálculo y diseño de sistemas eléctricos en plantas de producción de energía eléctricas.



- SPP06 Conocimientos y capacidades para configurar los sistemas propulsivos más adecuados en función de los requerimientos específicos asociados a cada tipo de transporte térmica.
- SPP07 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de turbinas de gas y ciclos combinados.
- SPP08 Conocimientos y capacidades para el cálculo y diseño de turbomáquinas.
- ER01 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de centrales solares.
- ER02 Conocimiento y capacidades para analizar, dimensionar y evaluar sistemas para la producción de energía de la biomasa.
- ER03 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía eólica.
- ER04 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de minicentrales hidráulicas y marinas.
- ER05 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía solar en la edificación.
- ER06 Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía solar fotovoltaica.
- ER07 Conocimiento aplicado sobre integración de energías renovables en redes eléctricas.
- ER08 Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.
- OT01 Capacidad para diseñar e implementar controladores avanzados en la industria energética.
- OT02 Conocimientos aplicados sobre tratamiento de aguas y de efluentes gaseosos.
- OTO3 Conocimiento aplicado de los sistemas basados en el hidrógeno como vector energético.
- OT04 Conocimientos aplicados de los fundamentos de las centrales nucleares.
- OT05 Conocimientos avanzados de control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.
- TFG Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Energética en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
- AE09 Ver resultado del aprendizaje.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### 4.2.-CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único, tendiendo a evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación, según se recoge en el Acuerdo de 8 de abril de 2010, de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los estudios universitarios de Grado (BOJA nº 100, de 25 de mayo). Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades. Para la titulación a la que se refiere la presente Memoria no se ban establecido condiciones o pruebas de acceso especiales

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

## 4.3.- SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Al tratarse de una titulación conjunta entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga en el ámbito de Andalucía TECH, los alumnos de esta titulación disfrutarán de los sistemas de apoyo y orientación de ambas Universidades y que se describen a continuación Así los alumnos podrán disfrutar de: Sistemas de información generados por la Asesoría Psicológica (Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria). La Asesoría Psicológica y Social, además de atención individualizada para todos los miembros de la Universidad, desarrolla las siguientes actividades: Rendimiento Académico: Actividad formativa dirigida a proporcionar a los alumnos las herramientas necesarias para el correcto afrontamiento de contenidos que, por su propia naturaleza compleja, requiere distintas estrategias de abordaje. Asesoramiento Vocacional: Dirigido a preuniversitarios, universitarios y egresados, se ofrece a los usuarios información sistematizada, actualizada y exhaustiva acerca de las posibilidades de educación superior en titulaciones pertenecientes a universidades públicas y privadas, así como las referidas a los Grados Medio y Superior de Formación Profesional, másteres oficiales, estudios de postgrado y Títulos Propios de las universidades; todo ello tanto en el ámbito de nuestro territorio nacional como en el extranjero, conjugando variables prácticas tales como las compatibilidades u opciones preferentes en función de la opción LOGSE elegida en Bachillerato, además de lo referido a becas, cursos, seminarios, premios y prácticas. Dicha información se concreta aportando datos acerca de las asignaturas que componen cada ciclo, grado de dificultad de las mismas y salidas profesionales potenciales. Nos basamos para ello en su software específico que incluye valoraciones de estudiantes, profesores y profesionales relacionados con cada titulación. Organización de cursos de tutela de estudiantes, cursos de iniciación y cursos de orientación. En los Centros se organizan actividades que tienen como objeto impartir enseñanzas básicas como refuerzo para los estudiantes de algunas titulaciones, coordinación de alumnos tutores, o realizar actividades de presentación de los estudios y de la vida universitaria. Con independencia de los programas de tutela puestos en marcha por el centro, las Universidades han puesto en marcha un sistema general de tutela de estudiantes para garantizar el seguimiento de los estudiantes, la orientación curricular, académica y personal de estos y fomentar la integración de los mismos en la vida universitaria. Iqualmente, estos programas se enfocan progresivamente hacia la orientación profesional a medida que los estudiantes se aproximen a la finalización de sus estudios. Las Universidades participantes desarrollan además diversas acciones estratégicas como el Plan de Acción Tutorial destinado a paliar las situaciones por la que pasan muchos estudiantes universitarios como el abandono, la prolongación de sus estudios, la poca participación en las actividades universitarias, el desconocimiento de los derechos que tienen, las dificultades para afrontar el cambio, etc. Todo ello, hace necesaria la creación de espacios de atención tutorial, distintos de las tutorías académicas, como espacio idóneo para la consecución de un aprendizaje eficaz, que permita hacer un sequimiento del alumno y realizar una orientación personalizada en función de las características que cada estudiante presente. El objetivo es el de promover, como fin último, la excelencia académica de las titulaciones, favoreciendo la integración del alumnado, reduciendo las consecuencias del cambio y detectando los problemas que presentan durante sus estudios. Para los estudiantes supone aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el itinerario curricular Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA y USE procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico y, previa solicitud, un alumno voluntario que actúa como tutoracompañante, facilitándole la integración en la vida académica y universitaria. A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo. Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad La Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla consideran que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y

b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, ambas universidades cuentan con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad; el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD). A continuación se citan ejemplos de recursos. Estos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes: "Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
-Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente. "Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
-Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad. -Intérprete de Lengua de Signos. "Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas. "Adaptación del material de clase; apuntes, práctica. "Ayuda económica para transporte." -Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio. 4.4."

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	0	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0 15		
Adjuntar Título Propio		

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	15	

4.4.- TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD. (Incluir, al menos, el texto íntegro del acuerdo del Consejo de Gobierno).

Los alumnos de este Grado, al tratarse de una titulación conjunta dentro del ámbito del Campus de Excelencia Andalucía TECH, disfrutarán del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, aprobado por cada una de las Universidades participantes. La Comisión Mixta nombrada por los rectores de ambas universidades, con el apoyo de la Comisión de Expertos elaboradora de los títulos, será la encargada de supervisar las solicitudes de reconocimiento y transferencia así como de solucionar los posibles conflictos que puedan originarse. Normas reguladoras del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 31 de octubre de 2008: CAPÍTULO I.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Artículo 1. Ámbito de aplicación. A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento de créditos el cómputo por la Universidad de Málaga, a efectos de la obtención de un título oficial de Graduado o Graduada por dicha Universidad, de créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales en la misma u otra universidad española. Artículo 2. Comisión de Reconocimientos de Créditos. Para cada una de las titulaciones de Graduado/a se constituirá una Comisión de Reconocimientos de Créditos integrada por los siguientes miembros: a. El Decano/Director del centro organizador de las respectivas enseñanzas, o Vicedecano/Subdirector en quien delegue, que actuará de Presidente. b. El Secretario del centro organizador de las respectivas enseñanzas. c. Un Profesor Doctor con vinculación permanente, de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en la respectiva titulación, elegido por los respectivos Consejos. d. Un estudiante elegido por y de entre los miembros del sector de estudiantes en la respectiva Junta de Centro, o en su defecto de entre los miembros de la Comisión o Subcomisión de Ordenación Académica del Centro. e. El Jefe de la Secretaría del respectivo Centro, que actuará como Secretario de actas. Artículo 3.- Procedimiento, 1. El procedimiento administrativo para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio por acuerdo de la Rectora de la Universidad de Málaga, que se adoptará al inicio de cada curso académico y se publicará en el Boletín Oficial de dicha Universidad. 2. El acuerdo de inicio de cada procedimiento establecerá los plazos de presentación de las solicitudes de participación, de emisión de informes, y de resolución; así como la documentación a presentar en función del reconocimiento solicitado. No obstante, cuando se trate de los reconocimientos a que se refiere el punto 1 del artículo 6 de las presentes normas, los interesados, deberán aportar la documentación justificativa de la adecuación entre competencias y conocimientos a que se refiere dicho precepto. 3. La resolución del procedimiento corresponderá al Decano o Director del centro organizador de las correspondientes enseñanzas de Grado, previo informe de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la respectiva titulación, que tendrá carácter preceptivo y determinante, y que se fundamentará en las competencias y conocimientos adquiridos por el solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios. A estos efectos, en los siguientes supuestos, la citada Comisión podrá elaborar y aprobar "tablas de reconocimiento de créditos", aplicables a los títulos de Graduado/a por la Universidad de Málaga que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:

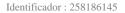
- 1. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Graduado/a.
- 2. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Graduado/a.
- 3. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

Para quienes aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de Málaga, que se extingue por la implantación de un título de Graduado/a, la citada resolución se ajustará, en su caso, a lo dispuesto en la correspondiente "tabla de adaptación" que se incorpore a la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de dicho informe. 4. El mencionado informe de la Comisión de Reconocimientos de Créditos, o en su caso la respectiva "tabla", deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla. 5. La resolución indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que

equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. 6. Las resoluciones podrán ser recurridas ante la Excma. Sra. Rectora Mofca, de la Universidad de Málaga, correspondiendo al Área de Asuntos Generales y Alumnos la instrucción del correspondiente expediente administrativo. 7. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a sequir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios. Artículo 4. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado. 1. Entre títulos de Graduado/a que pertenezcan a la misma rama de conocimiento, serán obieto de reconocimiento automático la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica. 2. Entre títulos de Graduado/a que pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento, serán obieto de reconocimiento automático la totalidad de los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica que también pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende aplicar el reconocimiento. 3. Entre títulos de Graduado/a que pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica que no pertenezcan a la rama de conocimiento del título al que se pretende aplicar el reconocimiento, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a dichas materias y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal. Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias no consideradas como formación básica, entre enseñanzas de Grado. Entre títulos de Graduado/a, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos no correspondientes a materias de formación básica, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos alegados y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal. Artículo 6. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado. 1. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, definida en el respectivo plan de estudios, a quienes alequen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título alegado, y en su caso las actividades profesionales realizadas, y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal. 2. Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Graduado/a, definida en el respectivo plan de estudios, a quienes alequen haber superado parcialmente los estudios conducentes a un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal. Artículo 7. Constancia en el expediente académico. 1. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas". 2. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Créditos Reconocidos". 3. Tanto cada una de los "Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas" como el conjunto de los "créditos reconocidos" se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones que para cada caso determine la Comisión de Reconocimientos en su respectivo informe, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento. No obstante, en aquellos casos en que resulte de aplicación automática la correspondiente "tabla de reconocimiento", la determinación de las calificaciones a computar corresponderá al respectivo Presidente de la citada Comisión, a la vista de las calificaciones obtenidas por los interesados y de acuerdo con las previsiones de la citada "tabla". CAPÍTULO II.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Artículo 8. Ámbito de aplicación. A los efectos de la presente normativa, se entiende por transferencia de créditos la constancia en el expediente académico de cualquier estudiante de la Universidad de Málaga, correspondiente a un título de Graduado/a, de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales de la correspondiente ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial. Artículo 9. Procedimiento. 1. El procedimiento administrativo para la transferencia de créditos se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Sr. Decano/Director del respectivo Centro. 2. Si los créditos cuya transferencia se solicita han sido cursados en otro centro universitario, la acreditación documental de los créditos cuva transferencia se solicita deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro. Artículo 10. Constancia en el expediente académico. Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título. Disposición Adicional Primera. Los reconocimientos de créditos correspondientes a enseñanzas cursadas en centros extranjeros de educación superior se ajustarán a las previsiones del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y sus modificaciones posteriores; y con carácter supletorio por las presentes normas. Disposición Adicional Segunda. Los reconocimientos de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a los que se refiere el punto 8 del artículo 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, se ajustaran a los mismos criterios que para el reconocimiento de dichas actividades se contemplan en el Reglamento de Reconocimiento de Estudios por Convalidación, Adaptación y Equivalencia, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en su sesión del 21 de junio de 2004, y modificado en sus sesiones del 6 de mayo de 2005 y del 8 de febrero del 2006. Disposición Adicional Tercera. Los reconocimientos de créditos por la realización de estudios en el marco de programas o convenios de movilidad nacional o internacional, se ajustaran a lo dispuesto en las Normas reguladoras de la Movilidad Estudiantil, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en su sesión del 6 de mayo de 2005. Disposición Final. La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Graduado/a que presente dicha Universidad, como el sistema propuesto para el reconocimiento y la transferencia de créditos al que se refiere el apartado 4.4 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Normas Básicas sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla INTRODUCCIÓN El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo. Las propuestas de nuevas titulaciones y la elaboración de los nuevos planes de estudios hace necesario la aprobación de la mencionada normativa a efectos de su inclusión en las memorias de verificación de títulos que debe acompañarlas. Por lo tanto, la Universidad de Sevilla, para dar cumplimiento al mencionado precepto, establece las presentes normas básicas, que serán de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster. CAPITULO I: RECONO-CIMIENTO DE CRÉDITOS Artículo 1. Definición Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de Sevilla de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Artículo 2. Reglas básicas para el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado 2.1 Entre planes de estudio conducentes a distintos títulos oficiales 2.1.1 Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento la totalidad de los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama. 2.1.2 Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. 2.1.3 El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien teniendo en cuenta su carácter transversal. 2.2 Entre planes de estudio conducentes al mismo título oficial 2.2.1 En el ámbito del Sistema Universitario Público Andaluz serán objeto de reconocimiento automático los módulos o materias comunes definidas para cada título de Grado. En caso de no haberse superado integramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas. 2.2.2 En el caso de títulos oficiales de Grado que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno hava establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado integramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas. 2.2.3 El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien teniendo en cuenta su carácter transversal. Artículo 3. Reglas básicas para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado a partir de estudios previos en las anteriores enseñanzas universitarias 3.1 Los estudiantes que havan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas de Grado previa admisión por la Universidad de Sevilla conforme a su normativa reguladora y lo previsto en el Real Decreto 1393/2007. 3.2 Títulos de Grado que sustituyen a títulos de las anteriores enseñanzas. 3.2.1 En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado. la adaptación del estudiante al plan de estudios de éste último implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. 3.2.2 Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las materias o asignaturas cursadas. 3.2.3 Igualmente se procederá al reconocimiento de las materias cursadas que tengan carácter transversal . 3.2.4 A estos efectos, los planes de estudios conducentes a los nuevos títulos de Grado contendrán un cuadro de equivalencias en el que se relacionarán las materias o asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus equivalentes en el plan de estudios de la titulación de Grado, en función de los conocimientos y competencias que deben alcanzarse en éste último. 3.2.5 En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada. 3.3 Reconocimiento de créditos entre estudios diferentes. 3.3.1 En el caso de estudios parciales previos realizados en la Universidad de Sevilla o en otra Universidad española o extranjera, sin equivalencia en los nuevos títulos de Grado, se podrán reconocer los créditos de las materias o asignaturas cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y las previstas en el plan de estudios de destino. 3.4 Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado. Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título de Grado obtendrán el reconocimiento de créditos que proceda en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado, o por su carácter transversal. Articulo 4. Reglas básicas para el reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster 4.1 Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster. 4.2 Igualmente, entre enseñanzas oficiales de Máster, sean de Programas Oficiales de Postgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005 o de títulos de Master desarrollados al amparo del Real Decreto 1393/2007, serán objeto de reconocimiento las materias cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster que se curse en el momento de la solicitud. 4.3 En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas. 4.4 Se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios de la Universidad de Sevilla, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster. Articulo 5. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias La Universidad de Sevilla reconocerá, de acuerdo con los criterios que establezca al efecto, hasta 6 créditos por la participación de los estudiantes de titulaciones de Grado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios. Artículo 6. Reconocimiento de créditos por actividades profesionales y estudios no universitarios En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Sevilla podrá reconocer validez académica a la experiencia laboral o profesional, a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior. Artículo 7. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad 7.1 Los estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla, cursando un periodo de estudios en otras Universidades o Instituciones de Educación Superior obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico establecido antes de su partida. 7.2 El periodo de estudios realizado en el marco de un programa oficial de movilidad deberá obtener un reconocimiento académico completo en la Universidad de Sevilla, debiendo reemplazar a un periodo comparable en ésta con los efectos previstos en el Artículo 8 de las presentes normas. 7.3 Antes de la partida de todo estudiante que participe en un programa de movilidad, el Centro en el que se encuentre matriculado deberá facilitarle: Adecuada y suficiente información actualizada sobre los programas de estudios a cursar en la Institución de destino. Un acuerdo de estudios que contenga las materias a matricular en el centro independientemente de su naturaleza o tipo y las que vaya a cursar en el Centro de destino. Las equivalencias entre ambas se establecerán en función de las competencias asociadas a las mismas, sin que sea exigible la identidad de contenidos entre ellas. 7.4 El acuerdo de estudios deberá ser firmado por el Decano o Director del Centro o por el cargo académico que tenga atribuida la competencia y por el estudiante, y tendrá el carácter de contrato vinculante para las partes firmantes. El acuerdo de estudios sólo podrá ser modificado en los términos y plazos fijados en la correspondiente convocatoria de movilidad. 7.5 De los acuerdos de estudios que se establezcan se enviará copia a los Servicios Centrales del Rectorado que corresponda. 7.6 Con carácter general lo dispuesto en es-

tas normas será de aplicación a la movilidad para dobles titulaciones sin perjuicio de las previsiones contenidas en los convenios respectivos. 7.7 Resultarán igualmente de aplicación las normas que eventualmente se aprueben por los órganos, nacionales o internacionales competentes para cada programa específico de movilidad Artículo 8. Efectos del reconocimiento de créditos 8.1 En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido convalidadas y no serán susceptibles de nueva evaluación. 8.2 La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas consecuencias de las calificacións de las materias de las calificacións de las c naturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino. 8.3 Cuando las materias o asignaturas de origen no tengan calificación, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente. Artículo 9. Tablas de equivalencias 9.1 En los supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de Grado de la misma o distintas ramas de conocimiento, o en titulaciones oficiales de Máster, los Centros elaborarán tablas de reconocimiento de créditos que serán públicas y que permitirán a los estudiantes conocer anticipadamente las asignaturas, materias o módulos que le serán reconocidos. 9.2 Las tablas de equivalencias serán aprobadas por la Junta de Centro y de las mismas se remitirá copia al Vicerrectorado de Estudiantes. CAPITULO II: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Artículo 10. Definición La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no havan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial. Artículo 11. Aplicación Los créditos correspondientes a materias o asignaturas previamente superadas por el estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser obieto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título. CAPITULO III: PROCEDIMIENTO Artículo 12. Solicitudes de reconocimiento 12.1 Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando los módulos, materias o asignaturas que considere superados. 12.2 Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, 12.3 Las solicitudes se presentarán en el Centro en el que se encuentre matriculado el estudiante, en los plazos que se habiliten al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula, y corresponderá al Decano o Director dictar resolución en primera instancia, previo informe no vinculante de los Departamentos universitarios implicados. La resolución, que en caso desestimatorio debe ser motivada académicamente, deberá dictarse en un plazo máximo de tres meses. 12.4 En los casos de reconocimiento de créditos derivado de los acuerdos de estudios en programas, de movilidad, de los acuerdos del Sistema Universitario Público Andaluz y demás situaciones de reconocimiento automático previstos en los planes de estudio no se requerirá informe de los Departamentos. 12.5 En los casos previstos en el apartado anterior, corresponderá, igualmente al Decano o Director del Centro dictar resolución en primera instancia, interpretando y aplicando los acuerdos suscritos y lo previsto en las tablas de equivalencias incluidas en los planes de estudio y las que puedan establecerse al amparo del artículo 9 de esta normativa. 12.6 Contra las resoluciones del Decano o Director del Centro se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector, en los términos que establezca el Reglamento General de Actividades Docentes. Artículo 13. Solicitudes de transferencia de créditos Los expedientes de transferencia de créditos ditos se tramitarán a petición del interesado. A estos efectos, los estudiantes que se incorporen a un nuevo estudio, mediante escrito dirigido al Decano o Director del Centro y en los plazos que se establezcan para la matrícula, indicarán si han cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios de la Universidad de Sevilla, la documentación justificativa que corresponda. CAPITULO IV: ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO Artículo 14: Documentos académicos Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora. DISPOSICIÓN ADICIONAL Las normas básicas objeto de este documento podrán ser desarrolladas mediante Resolución Rectoral. DISPOSICIÓN FINAL La presente normativa, una vez aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, entrará en vigor con la implantación de los nuevos planes de estudio de Grado y Máster, salvo lo dispuesto en el artículo 7 que entrará en vigor inmediatamente después de su aproba-

## 4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



FCTS Custrimestral 3



# 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DE	L PLAN DE ESTUDIOS
--------------------	--------------------

Ver Apartado 5: Anexo 1.

#### 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas/participativas

Estudio y trabajo autónomo del estudiante

Tutorización

#### 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje Orientado al Proyecto

#### 5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas

Exámenes de prácticas en laboratoio

Resolución de casos/proyectos y Problemas

Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)

Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.

# 5.5 NIVEL 1: Formación Básica en Ingeniería

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Matemáticas

FCTS Custrimestral 1

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	24	

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

EC15 Cuatrinicstrai 1	EC15 Cuatrinicstral 2	EC15 Cuatrimestrar 5
12	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

FCTS Cuatrimestral 2

ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12

## LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

-		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

# NIVEL 3: Matemáticas I

No

#### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------

No



BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E T	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemáticas II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemática III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 6	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Estadística e Investigación Operati	va		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL	<u>'</u>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
	erias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas 	a la misma.	
5.5.1.3 CONTENIDOS			
CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES			
Descriptores del Módulo de Formación Básica en Inge	enieria:	DESCRIPTORES	
Matemáticas	24,0	Álgebra Lineal y Geometría.  Cálculo en una variable. Ecuaciones diferenciales ordinarias.	
		Calculo en una variable. Ecuaciones direrenciales ordinarias.  Cálculo en variables variables.  Estadística y optimización.	
551 A ORGERNAL GYONEG	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
5.5.1.4 OBSERVACIONES	5.5.1.4 UBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			



La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS. de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa.

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)

Exámenes de prácticas en laboratorio

10-15%

Resolución de casos/proyectos y Problemas

10-15%

Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)

Otras (Asistencia, participación v/o actitud del alumno en clase/seminarios/hutorias, Debates, Portato-

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B01 - Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0.0	5.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0



NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	12	-
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrim	estral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE .	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
	6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO OTRAS			
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las distintas r	naterias se habrán adquirido por completo las competencias vin	iculadas a la misma.	
5.5.1.3 CONTENIDOS			
CONTENIDOS DEL MÓDULO			
Descriptores del Módulo de Formación Básica en I			
Física	12,0	Mecánica, osolaciones y ondas. Electromagnetismo, Fundamentos de Termodinámica	
'			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**. de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u> des formativas, y prácticas en empresa.

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-15%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0-5%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades for-</u> mativas, y prácticas en empresa

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B02 - Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0.0	5.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

#### NIVEL 2: Informática

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Informática
ECTS NIVEL2	6	

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO		INGLÉS	
No	No		No	
FRANCÉS	ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No	No		No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No No				
NIVEL 3: Informática				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6		Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	<u> </u>	ECTS Cuatrimestral 3	
6				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	j	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8		ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 1	1	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE			
CASTELLANO	CATALÁN		EUSKERA	
Sí	No		No	
GALLEGO	VALENCIANO		INGLÉS	
No	No		No	
FRANCÉS	ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No	No		No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No	No		
110				
	ZAJE			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI	ZAJE			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		ete las competencies vinculadas a	la misma	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las del	IZAJE distintas materias se habrán adquirido por comple	eto las competencias vinculadas a	la misma.	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las del		eto las competencias vinculadas a	la misma.	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las del		eto las competencias vinculadas a	la misma.	
S.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS	distintas materias se habrán adquirido por comple	eto las competencias vinculadas a	la misma.	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO	distintas materias se habrán adquirido por comple	eto las competencias vinculadas a	la misma.  Fundamentos de ordenadores. Algoritmos, Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Bá  Informática	distintas materias se habrán adquirido por comple distintas materias se habrán adquirido por comple distintas materias se habrán adquirido por comple distintas materias se habrán adquirido por comple	eto las competencias vinculadas a	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Bal  Informática  5.5.1.4 OBSERVACIONES  La evaluación de los resultados de aprendizados de aprend	distintas materias se habrán adquirido por compleidade de la compleidade del la compleidade del comple	s de los mecanismos desc	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Bá  Informática  5.5.1.4 OBSERVACIONES  La evaluación de los resultados de aprenda des formativas, y prácticas en empresa	distintas materias se habrán adquirido por complesión de la presente na la	s de los mecanismos desc nemoria, correspondiente	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.  ritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENE-	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Bá  Informática  5.5.1.4 OBSERVACIONES  La evaluación de los resultados de aprenanción de lo	distintas materias se habrán adquirido por complesión de la presente na la	s de los mecanismos desc	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.  ritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENE-	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Bá  Informática  5.5.1.4 OBSERVACIONES  La evaluación de los resultados de aprenda de la PLANIFICACIÓN DEL PL  des formativas, y prácticas en empresa  Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto indirector)	distintas materias se habrán adquirido por complesión de la presente na la	s de los mecanismos desc nemoria, correspondiente	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.  ritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENE-	
RESULTADOS DE APRENDI  RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las o  5.5.1.3 CONTENIDOS  CONTENIDOS  CONTENIDOS DEL MÓDULO  Descriptores del Módulo de Formación Balanterio de la formación de la formación de la resultados de aprenenta de la PLANIFICACIÓN DEL PL des formativas, y prácticas en empresa  Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto indiventamens de prácticas en laboratorio)	distintas materias se habrán adquirido por complesistica en Ingeniería:  6,0  endizaje se realizará usando algunos AN DE ESTUDIOS. de la presente na	s de los mecanismos desc nemoria, correspondiente 60-90%	Fundamentos de ordenadores. Algoritmos. Programación. Introducción a los sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.  ritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENE-	





Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B03 - Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

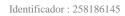
## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0.0	5.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

#### NIVEL 2: Química

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Química





ECTS NIVEL2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatr	imestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Química			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
BÁSICA	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
6			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREND	DIZAJE		
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
	s distintas materias se habrán adquirido por completo las competencia	s vinculadas a la misma.	
5.5.1.3 CONTENIDOS			
CONTENIDOS DEL MÓDULO			
Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ingeniería:			
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES	



	Química	6,0	Conceptos básicos de Química. Cinética, Termodinámica y Equilibrio.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**. de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa.</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-15%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0-5%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B04 - Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0

10.0	15.0
0.0	5.0
0.0	5.0
RAMA	MATERIA
Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
6	
ıl	
ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
CATALÁN	EUSKERA
No	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No
OTRAS	
No	
	DESPLIEGUE TEMPORAL
6	Cuatrimestral
Imama a	In one of
ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
CATALÁN	EUSKERA
No	No
VALENCIANO	INGLÉS
No	No
No ALEMÁN	PORTUGUÉS PORTUGUÉS
	RAMA Ingeniería y Arquitectura 6 Il ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN No VALENCIANO No OTRAS No  ECTS ASIGNATURA 6 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 1



ITALIANO	OTRAS
No	No

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES		
Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ingeniería:		
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Expresión Gráfica	6,0	Visión espacial. Técnicas de Representación Gráfica. Siste- mas Europeo y Americano de Representación. Geometría Métrica y Descriptiva. Normalización de la documentación gráfica de un proyecto de Ingeniería. Dibujo Asistido por Or- denador.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**. de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa.

١	Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
	Exámenes de prácticas en laboratorio	10-15%
	Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
	Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0-5%
١	Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B05 - Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo		
Resolución de problemas		
Aprendizaje cooperativo en grupos pequeî	ios	
Aprendizaje basado en problemas	_	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0.0	5.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
BÁSICA	Ingeniería y Arquitectura	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BÁSICA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	1	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.1.2 DESILITATION DE APPENDIZATE		

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL MÓDULO		
Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ingeniería:		
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
r.		
Empresa	6,0	Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**. de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa.</u>

l	Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
l	Exámenes de prácticas en laboratorio	10-15%
l	Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
l	Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0-5%
١	Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética





- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

B06 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	15.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	0.0	5.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

# 5.5 NIVEL 1: Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Ampliación de Matemáticas y Métodos Numéricos

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

#### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE		

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------



<b>-</b>			
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
NIVEL 3: Ampliación de Matemáticas y M	Métodos Numéricos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
4,5			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
	Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.		
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Descriptores del Módulo de Formación Bás	ica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologí	as Energéticas:	
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES	
Ampliación de Matemáticas y Métodos Numéricos	4,5	Conocimiento de aspectos avanzados del Análisis Matemático y sus apli-	

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Ampliación de Matemáticas y Métodos Numéricos	4,5	Conocimiento de aspectos avanzados del Análisis Matemático y sus apli- caciones. Conocimiento de diversas técnicas numéricas para resolución de problemas matemáticos en Ingeniería.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u> des formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa



#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB01 - Capacidad para la resolución de problemas matemáticos que puedan plantearse en la Ingeniería. Manejo de aspectos avanzados del Análisis Matemático.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

#### **NIVEL 2: Ciencia de los Materiales**

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA

ECTS NIVEL 2	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestr	al	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias de los Materiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las distintas	materias se habrán adquirido por completo las competencias	vinculadas a la misma.
5.5.1.3 CONTENIDOS		
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Ciencia de los Materiales	4,5	Introducción a la Ciencia de los Materiales. Relación estructura-propie- dades-procesado. Estructuras cristalinas, propiedades termodinámicas y propiedades macroscópicas.
5.5.1.4 OBSERVACIONES		<u> </u>



La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
<u>des formativas, y prácticas en empresa</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB02 - Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
,		

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

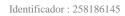
Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0



Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Electrónica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Electrónica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No No

## 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Electrónica	6,0	Dispositivos. Polarización. Amplificadores. El Amplificador Operacional y sus aplicaciones. Familias lógicas. Introducción a la electrónica digital. Introducción a las comunicaciones

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB03 - Conocimiento de los fundamentos de la electrónica

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases expositivas/participativas	40	100	
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	00	U	
Método Expositivo			
Resolución de problemas	_		
Aprendizaje cooperativo en grupos pequeñ	los		
Aprendizaje basado en problemas  5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	60.0	90.0	
	15.0	20.0	
Exámenes de prácticas en laboratoio			
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0	
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0	
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0	
NIVEL 2: Fundamentos de Control Automát	ico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	CARÁCTER OBLIGATORIA		
ECTS NIVEL 2	6		
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No			
NIVEL 3: Fundamentos de Control Automát	ico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	

csv: 258363688063995044776661



	1	1
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5 5 1 2 DECLI TA DOC DE ADDENDIZA IE		

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Fundamentos de Control Automático	6,0	Análisis de la respuesta temporal. Análisis de estabilidad. Principios y técnicas de control de sistemas y procesos. Diseño e implantación de sistemas de control básicos. Introducción a los Automatismos Logicos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
<u>des formativas, y prácticas en empresa</u>

l	Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
l	Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
l	Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
l	Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
١	Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas</u>, y prácticas en empresa

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano



- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB04 - Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## NIVEL 2: Mecánica de Fluidos

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

FRANCÉS

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	'	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	CATALÁN No	EUSKERA No
CASTELLANO		

**PORTUGUÉS** 

ALEMÁN



No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NIVEL 3: Macánica de Fluidos	L 3: Macánica de Fluidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE  Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Mecánica de Fluidos	6,0	Principios básicos y ecuaciones generales diferenciales (Navier-Stokes) e integrales de la Mecánica de Fluidos. Análisis dimensional. Fluidoes-tática. Flujos incompresibles viscosos. Flujos ideales en conductos. Fundamentos de capa límite y turbulencia. Flujo turbulento en conductos, incompresible y compresible.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS



- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB05 - Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

# NIVEL 2: Recursos Energéticos y Tecnología de los Combustibles

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
EC15 Cuatimicstrai i	EC15 Cuatrinicstral 2	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	·
No	No	
NIVEL 3: Recursos Energéticos y T	Cecnología de los Combustibles	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
	No	No
No		
No FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
	ALEMÁN No	PORTUGUÉS No
<b>FRANCÉS</b> No		
FRANCÉS	No	

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Recursos Energéticos y Tecnolo-	6,0	Recursos energéticos convencio-
gía de los Combustibles		nales. Recursos energéticos reno-
		vables. Caracterización y evalua-



ción. Características y obtención de combustibles sólids, líquidos y gaseosos. Gasificación de combustibles sólidos. Biocombustibles

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

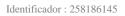
# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB06 - Conocimiento de los recursos energéticos y de la tecnología de los combustibles.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES





Método Expositivo				
Resolución de problemas				
Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños				
Aprendizaje basado en problemas				
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas escritas	60.0	90.0		
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0		
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0		
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0		
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0		
NIVEL 2: Resistencia de Materiales				
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	OBLIGATORIA			
ECTS NIVEL 2	4,5			
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrimestral				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
1,5				
17,5				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
	ECTS Cuatrimestral 8  ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 9 ECTS Cuatrimestral 12		
ECTS Cuatrimestral 7				
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10				
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN No	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA No		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No  NIVEL 3: Resistencia de Materiales	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No  ECTS ASIGNATURA	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS  No  DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  NO  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER  OBLIGATORIA	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No  ECTS ASIGNATURA	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS  No  DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  NO  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER  OBLIGATORIA  DESPLIEGUE TEMPORAL	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No  ECTS ASIGNATURA  4,5	ECTS Cuatrimestral 12  EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS  No  DESPLIEGUE TEMPORAL  Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  NO  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER  OBLIGATORIA  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No  ECTS ASIGNATURA  4,5	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No  DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 10  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  Sí  GALLEGO  No  FRANCÉS  No  ITALIANO  No  NIVEL 3: Resistencia de Materiales  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER  OBLIGATORIA  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1  ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 11  CATALÁN  No  VALENCIANO  No  ALEMÁN  No  OTRAS  No  ECTS ASIGNATURA  4,5	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS No  DESPLIEGUE TEMPORAL Cuatrimestral		



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIAECTSDESCRIPTORESResistencia de Materiales4,5Introducción a la Elasticidad. Conceptos básicos. Tracción y flexión en secciones llenas y de pared delgada. Diagrama de esfuerzos, cálculo de desplazamientos. Análisis de estructuras de barra. Inestabilidad. Torsión	-	_	
ceptos básicos. Tracción y fle- xión en secciones llenas y de pared delgada. Diagrama de esfuerzos, cálculo de desplazamientos. Análi- sis de estructuras de barra. Inesta-	MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
	Resistencia de Materiales	4,5	ceptos básicos. Tracción y fle- xión en secciones llenas y de pared delgada. Diagrama de esfuerzos, cálculo de desplazamientos. Análi-

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas</u>, y prácticas en empresa

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía



- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB07 - Conocimiento y utilización de la resistencia de materiales.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## NIVEL 2: Teoría de Circuitos

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
GA GENTLY Y AND	l a s m s x f s x	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de Circuitos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Teoría de Circuitos	6,0	Componentes de los circuitos, cir-
		cuitos de continua, circuitos de al-
		terna, circuitos trifásicos, funda-
		mentos de máquinas eléctricas

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoría, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS



#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB08 - Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

#### NIVEL 2: Termodinámica

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
C15 Cuatriniestrai 1	EC15 Cuatrimestral 2	6
CCTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
CCTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	,
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
То	No	No
RANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Vo	No	No
TALIANO	OTRAS	·
No .	No	
IVEL 3: Termodinámica		
5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
ARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
BLIGATORIA	6	Cuatrimestral
ESPLIEGUE TEMPORAL		
CTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
CTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
CTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
CTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
ENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
ASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
í	No	No
ALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
0	No	No
TRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ΓΑLΙΑΝΟ	OTRAS	
0	No	
5.1.2 RESULTADOS DE APRENDI	ZAJE	
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		So to to a to observe
Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.  5.5.1.3 CONTENIDOS		

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Termodinámica	6,0	Principios de la Termodinámica y
		ecuaciones de estado en sistemas
		simples y compuestos. Análisis ter-



modinámico de componentes y ci-

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa

l	Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
l	Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
l	Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
l	Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
١	Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

# 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB09 - Conocimientos de termodinámica aplicada. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Termodinámica de Aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Termodinámica Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Termodinámica Aplicada	4,5	Aplicación de los principios y métodos de la Termodinámica a sistemas y procesos de interés tecnológico.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.

ECTS Cuatrimestral 3



# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB10 - Conocimiento para la aplicación de la termodinámica a sistemas y procesos energéticos.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## NIVEL 2: Transmisión de Calor

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

**ECTS Cuatrimestral 1** 

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTC MINEL 2	(

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
o .		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
EC 15 Cuatrimestrai 7	EC15 Cuatrimestrar 6	EC19 Cuatrimestrary
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENCHACEN LACOUE CE IMDADTE		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
CASTELLANO	CATALAN	LUSKEKA
C/	No.	No
Sí	No	No

ECTS Cuatrimestral 2

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Transmisión de Calor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Ingeniería y en Tecnologías Energéticas:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Transmisión de Calor	6,0	Mecanismos de transferencia de calor: conducción, convección y radia-
		ción. Mecanismos combinados

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas</u>, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	15-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-15%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

# 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEB11 - Conocimientos de transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	15.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	15.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## 5.5 NIVEL 1: Tecnología Específica de la Ingeniería Energética

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Instalaciones Térmicas

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6



<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Cuatrime	estral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instalaciones Térmicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZA	AJE	
Como resultado del aprendizaje de las di	stintas materias se habrán adquirido por completo	n las competencias vinculadas a la misma
5.5.1.3 CONTENIDOS		,
Descriptores del Módulo de Tecnologías	Específicas de la Ingeniería Energética:	
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Instalaciones Térmicas	6,0	Instalaciones de fluidos caloportadores. Aislamiento térmico. Instalaciones de climatización, calefacción y ventilación. Instalaciones de producción y distribución de agua caliente sanitaria. Instalaciones térmicas industriales.
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa		
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%	
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%	
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%	
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%	
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo- lios, etc)	0.5%	

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE03 - Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de instalaciones térmicas en la industria y en la edificación

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños



Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Instalaciones y Máquinas Eléctric	as	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	7,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestra	i e	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	7,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		I
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instalaciones y Máquinas Eléctric	as	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	7,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	7,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Instalaciones y Máquinas Eléctricas	7,5	Instalaciones eléctricas de media y baja tensión, transformadores, moto-
		res eléctricos

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoria, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo) 60-90%

Exámenes de prácticas en laboratorio 10-20%

Resolución de casos/proyectos y Problemas 10-20%

Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo) 5-10%

Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorias, Debates, Portafolios, etc)

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas</u>, y prácticas en empresa

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.

No



G05 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE04 - Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones de media y baja tensión y de máquinas eléctricas.

## 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

# NIVEL 2: instalaciones y Máquinas Hidráulicas

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

No

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	



ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Instalaciones y Máquinas Hidráulicas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJI	· F		

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Instalaciones y Máquinas Hidráulicas	4,5	Instalaciones hidráulicas. Cálculo de sistemas de tuberías y accesorios, Turbomáquinas hidráulicas. Curvas características. Elementos auxiliares.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)

Exámenes de prácticas en laboratorio

Resolución de casos/proyectos y Problemas

10-20%

Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)

5-10%

Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portalolios, etc)

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

# 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE05 - Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## NIVEL 2: Máquinas Térmicas



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	OBLIGATORIA	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuati	DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
NIVEL 3: Máquinas Térmicas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No No			
5.5.1,2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Como regultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirida per complete las competancias vinculadas a la misma			
Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.  5.5.1.3 CONTENIDOS			
=	Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:		
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES	



<b>Máquinas</b>	<b>Térmicas</b>
-----------------	-----------------

4,5

Máquinas térmicas: volumétricas y turbomáquinas. Curvas características.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a <b>EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b> de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>		
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%	
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%	
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%	
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%	
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo- lios, etc)	0.5%	

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

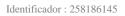
- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE06 - Conocimiento aplicado de los fundamentos de las máquinas térmicas.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0





5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método Expositivo		
Resolución de problemas		
Aprendizaje cooperativo en grupos pequef	ĭos	
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Organización y Gestión de Empre	sas	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Gestión de Empresas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Organización y Gestión de Em-	4,5	Conocimientos aplicados de orga-
presas		nización de empresas. Organiza-
		ción de la producción

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa		
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%	
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%	
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%	
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%	
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorias, Debates, Portafo- lios, etc)	0-5%	

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.



- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- G09 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE07 - Conocimientos aplicados de organización de empresas

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## **NIVEL 2: Proyectos**

**ECTS Cuatrimestral 1** 

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

ECTS Cuatrimestral 3

**ECTS Cuatrimestral 2** 

# **DESPLIEGUE TEMPORAL:** Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
EC15 Cuatrimestrai 4	EC15 Cuatrimestrar 5	EC15 Cuatriniestrar 0
		4,5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
EC18 Cuatrimestral 10	EC15 Cuatriniestrai 11	EC15 Cuatriniestrai 12

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	OTRAS		
No	No			
NIVEL 3: Proyectos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
		4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPART	TE .			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZ	AJE			

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Proyectos	4,5	Metodología, organización y ges-
		tión de proyectos

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

- Elitt DE Est est de la procente momenta, concepchalente con el apartado electrica de	evaluation, actividade formativae, y practical on empresa
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo- lios, etc)	0.5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS



- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- G09 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE08 - Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos y conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0



NIVEL 2: Sistemas de Energía Eléctr 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	OBLIGATORIA				
ECTS NIVEL 2	6				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatri					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
EC18 Cuatrimestral 4	EC18 Cuatrimestrai 5	6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No Sallego	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No No	No	No			
ITALIANO	OTRAS	INU			
No No	No				
NO NIVEL 3: Sistemas de Energía Elécti					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	ica				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
OBLIGATORIA	6	Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
ECITE C	ECIES C. A. L.	DOME CO. A. L. A. M.			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECIPG C 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ECIES C. 1. 1.10	6 POTG C 4 : 4 10			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	RTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA			
Sí	No	No			
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS			
No	No	No			
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS			
No	No	No			
ITALIANO	OTRAS				
No	No				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREND	IZAJE				
	s distintas materias se habrán adquirido por completo				

68 / 126



MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Sistemas de Energía Eléctrica	6,0	Aparamenta e instalaciones de AT, líneas eléctricas, subestaciones, coordinación de aislamiento, redes de puesta a tierra, protección de instalaciones y líneas de AT; control de tensiones y frecuencia; mercados eléctricos, comercialización de energía eléctrica, calidad de suministro.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

L

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanism PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de</u> .	mos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorias, Debates, Portafo- lios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

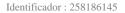
#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.



**ECTS Cuatrimestral 3** 



	ESP		

TEIE09 - Conocimientos sobre instalaciones y líneas eléctricas de alta tensión. y sobre comercialización y uso final de la energía eléctrica.

5516	ACTIV	VIDADES	FORM.	ATIVAS
2.2.1.0	ACII			ALLVAO

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

# NIVEL 2: Tecnología de la Combustión

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Cuatrimestral 1

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

ECTS Cuatrimestral 2

# **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

# LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## NIVEL 3: Tecnología de la Combustión

## 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
----------	-----------------	---------------------



OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Tecnología de la Combustión	4,5	Principios de combustión. Transferencia de calor en hogares. Cámaras de
		combustión. Generadores térmicos. Hornos.

## 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL

PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa				
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%			
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%			
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%			
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%			
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo- lios, etc)	0-5%			

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE11 - Conocimiento aplicado de los fundamentos de la combustión, diseño y operación de generadores térmicos.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

# 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## NIVEL 2: Tecnología del Medio Ambiente

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	4,5

## **DESPLIEGUE TEMPORAL:** Cuatrimestral

	ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



	4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología del Medio Amb	piente	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAF	RTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APREND	IZAJE	
Como rocultada dal accessidada del	distinto materios de habita administrativo	No competencia vinauladas a la misma
Como resultado del aprendizaje de las 5.5.1.3 CONTENIDOS	s distintas materias se habrán adquirido por completo	o las competencias vinculadas a la Misma.
OIOTIA CONTENIDOS		
Descriptores del Módulo de Tecnologí	as Específicas de la Ingeniería Energética:	
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Tecnología del Medio Ambiente	4,5	Características de los residuos sólidos, los vertidos hídricos y las emisio nes atmosféricas y sus efectos sobre el medio ambiente. Legislación me dioambiental. Prevención de la contaminación. Tecnologías de tratamie to y características de los procesos de depuración de contaminantes.

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%



Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo-	0-5%
lios, etc)	

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE12 - Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0
NIVEL 2: Tecnología Energética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestra	ı İ	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tecnología Energética	•	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Descriptores del Módulo de Tecnologías Específicas de la Ingeniería Energética:

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Tecnología Energética	4,5	Intercambiadores de Calor. Producción de frío. Almacenamiento de energía.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanism <b>PLAN DE ESTUDIOS</b> de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de</u>	nos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorias, Debates, Portafo- lios, etc)	0.5%

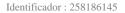
Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas</u>, y prácticas en empresa

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.

# 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES





CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

TEIE12 - Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100

# 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

### 5.5 NIVEL 1: Mención Ahorro y Eficiencia Energética

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Mención Ahorro y Eficiencia Energética

# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

ITALIANO

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	39

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		9
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
30		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	CATALÁN No	EUSKERA No
CASTELLANO		
CASTELLANO Sí	No	No

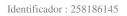
No

No

OTRAS

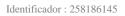


No	No	No							
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Ener	gética								
NIVEL 3: Sistemas de Producción de Potencia									
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
ESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
		4,5							
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
ITALIANO	OTRAS								
No	No	No							
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Ener	gética								
NIVEL 3: Termoeconomía de Sisten	nas Energéticos								
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
4,5									
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	RTE	<u> </u>							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
ITALIANO	OTRAS								
No	No	No							





ECTS Cuatrimestral 4	LISTADO DE MENCIONES									
S.S.I.I. Datos Básicos del Nivel 3	Mención Ahorro y Eficiencia Energética	ı								
CARÁCTER										
OPTATIVA	5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
DESPLIEGUE TEMPORAL   ECTS Cuatrimestral 2   ECTS Cuatrimestral 3	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL								
ECTS Custrimestral 1	OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
ECTS Cuatrimestral 4	DESPLIEGUE TEMPORAL									
4.5	ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           TITALIANO         OTRAS         No           NO         No         No           LISTADO DE MENCIONES         Mención Ahorro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Aborro en Demanda Energética         S.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           DETTATIVA         6         Cuatrimestral           DESPLIEGUE TEMPORAL         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No <t< td=""><td>ECTS Cuatrimestral 4</td><td>ECTS Cuatrimestral 5</td><td>ECTS Cuatrimestral 6</td></t<>	ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 10			4,5							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención Aborro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Aborro en Demanda Energética           S.J.I.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Cuatrimestral         ECTS Cuatrimestral           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 1           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 1           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         No         No           No	ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
SÍ         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO           OTRAS           No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención Ahorro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética           NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética           S.5.1.1.D atos Básicos del Nivel 3           CARÁ CER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           COPTATIVA         6         Cuatrimestral           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         No           No         No           No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE									
GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención Aborro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Aborro en Demanda Energética           5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Cuatrimestral         ECTS Cuatrimestral         ECTS Cuatrimestral           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           6         ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         ECTS Cuatrimestral 10         No         No           Sí         No         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS <td>CASTELLANO</td> <td>CATALÁN</td> <td>EUSKERA</td>	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO           No         No           LISTADO DE MENCIONES           Mención Ahorro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Aborro en Demanda Energética           5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           DESPLIEGUE TEMPORAL           ECTS Cuatrimestral 1         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           6           ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS </td <td>Sí</td> <td>No</td> <td>No</td>	Sí	No	No							
FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS No No No No  ITALIANO OTRAS No No No  LISTADO DE MENCIONES  Mención Ahorro y Eficiencia Energética NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL OPTATIVA 6 Cuatrimestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuat	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No           LISTADO DE MENCIONES         Mención Ahorro y Eficiencia Energética           NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética         S.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3           CARÁCTER         ECTS ASIGNATURA         DESPLIEGUE TEMPORAL           OPTATIVA         6         Cuatrimestral           DESPLIEGUE TEMPORAL         ECTS Cuatrimestral 2         ECTS Cuatrimestral 3           ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           6         ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS         No	No	No	No							
ITALIANO No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No No No No LISTADO DE MENCIONES  Mención Ahorro y Eficiencia Energética   NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética   5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL  OPTATIVA 6 Cuatrimestral   DESPLIEGUE TEMPORAL   ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3   ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6   ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12   LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE   CASTELLANO CATALÁN EUSKERA  SÍ NO NO NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS  NO NO NO NO NO  FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO NO NO NO NO   FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO NO NO NO   TIALIANO OTRAS	No	No	No							
Mención Ahorro y Eficiencia Energética  NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL  OPTATIVA 6 Cuatrimestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA  SÍ NO NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS  NO NO NO  FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO NO  OTRAS  NO OTRAS	ITALIANO	TALIANO OTRAS								
Mención Ahorro y Eficiencia Energética  NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética  5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL  OPTATIVA 6 Cuatrimestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS	No	No								
NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética	LISTADO DE MENCIONES									
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 3  CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL  OPTATIVA 6 Cuatrimestral  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA  SÍ NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS  NO NO  FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO  NO  TALIANO  OTRAS  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  N	Mención Ahorro y Eficiencia Energética									
CARÁCTER ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL  OPTATIVA 6 Cuatrimestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA  SÍ NO NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS  NO NO NO  FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO NO  ITALIANO OTRAS  NO NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO	NIVEL 3: Ahorro en Demanda Energética									
OPTATIVA  6 Cuatrimestral  DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1 ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9  6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA  SÍ NO NO NO  GALLEGO VALENCIANO INGLÉS  NO NO NO  FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS  NO NO NO  ITALIANO OTRAS  NO NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO  NO										
DESPLIEGUE TEMPORAL  ECTS Cuatrimestral 1  ECTS Cuatrimestral 2  ECTS Cuatrimestral 3  ECTS Cuatrimestral 4  ECTS Cuatrimestral 5  ECTS Cuatrimestral 6  ECTS Cuatrimestral 7  ECTS Cuatrimestral 8  ECTS Cuatrimestral 9  6  ECTS Cuatrimestral 10  ECTS Cuatrimestral 11  ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO  CATALÁN  EUSKERA  No  No  No  No  No  FRANCÉS  ALEMÁN  No  No  No  No  No  No  No  No  No	CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3 ECTS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6 ECTS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9 6 ECTS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12  LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE  CASTELLANO CATALÁN EUSKERA SÍ NO NO NO GALLEGO VALENCIANO INGLÉS NO NO NO FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS NO NO NO NO ITALIANO OTRAS NO	OPTATIVA	6	Cuatrimestral							
ECTS Cuatrimestral 4         ECTS Cuatrimestral 5         ECTS Cuatrimestral 6           ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           6         ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 7         ECTS Cuatrimestral 8         ECTS Cuatrimestral 9           6         ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 11         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 10   ECTS Cuatrimestral 11   ECTS Cuatrimestral 12	ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 10         ECTS Cuatrimestral 12           LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE         CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No         No         GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS         No         No         No         PORTUGUÉS         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS         No         ITALIANO         OTRAS         No	ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE           CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	6									
CASTELLANO         CATALÁN         EUSKERA           Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
Sí         No         No           GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE									
GALLEGO         VALENCIANO         INGLÉS           No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
No         No         No           FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS         No	Sí	No	No							
FRANCÉS         ALEMÁN         PORTUGUÉS           No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No         No         No           ITALIANO         OTRAS           No         No	No	No	No							
ITALIANO OTRAS No No	FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No No	No	No	No							
	ITALIANO	OTRAS								
LICTADO DE MENCIONES	No	No								
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES									



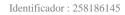


Mención Ahorro y Eficiencia Energ	gética					
<u> </u>	nstalaciones Térmicas en la Edificación					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	6	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
6						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	RTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
TALIANO OTRAS						
No	No					
LISTADO DE MENCIONES						
Mención Ahorro y Eficiencia Energ	gética					
NIVEL 3: Eficiencia Energética en Se	ectores Industriales					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
4,5						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAI	RTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
LISTADO DE MENCIONES	<u> </u>					
Mención Ahorro y Eficiencia Energ	rática					





NIVEL 3: Ahorro y Eficiencia en Instalacion	es y Máquinas Eléctricas								
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3								
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6								
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9								
4,5									
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE									
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
TALIANO OTRAS									
No No									
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Energética									
NIVEL 3: Auditoria Energética									
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL								
OPTATIVA	4,5 Cuatrimestral								
DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
4,5									
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE									
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
ITALIANO	OTRAS								
No	No								
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Energética									
NIVEL 3: Reglamentación y Certificación Energética									





5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
4,5									
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
ITALIANO	OTRAS								
No									
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Energét	ica								
NIVEL 3: Sistemas Electrónicos de Con	versión de Potencia								
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3									
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL							
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral							
DESPLIEGUE TEMPORAL									
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6							
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9							
4,5									
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12							
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTI	E								
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA							
Sí	No	No							
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS							
No	No	No							
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS							
No	No	No							
ITALIANO	OTRAS								
No	No								
LISTADO DE MENCIONES									
Mención Ahorro y Eficiencia Energética									
Mención Ahorro y Eficiencia Energét	ica								



Competencias específicas:	
CODIGO	COMPETENCIA
TEIE10	Conocimiento aplicado de los ciclos de trabajo, componentes, procesos y parámetros fundamentales y prestaciones de los sistemas de producción de potencia
TEIE02	Conocimiento aplicado sobre energías renovables
AEE01	Conocimiento aplicado de los fundamentos del ahorro de energía en demanda energética
AEE02	Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro en instalaciones y máquinas eléctricas
AEE03	Conocimiento aplicado de los fundamentos de las auditorías energéticas
AEE04	Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro de energía en instalaciones térmicas en la edificación
AEE05	Conocimiento y capacidades para el cálculo y diseño de medidas de ahorro de energía en la industria
AEE06	Conocimiento y capacidades de los fundamentos de la reglamentación y certificación energética
AEE07	Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.
AEE08	Conocimiento y capacidades de los fundamentos del análisis energético y exergético de sistemas

### La siguiente tabla resume las competencias de las diversas asignaturas:

La Siguit	La siguiente tabla resume las competencias de las diversas asignaturas.										
MATERIA	ECTS	TEIE 10	TEIE 02	AEE 01	AEE 02	AEE 03	AEE 04	AEE 05	AEE 06	AEE 07	AEE 08
Sistemas de Pro- ducción de Po- tencia	4,5	X									
Energías Reno- vables	4,5		X								
Ahorro en De- manda Energé- tica	6,0			X							
Ahorro y Efi- ciencia en Insta- laciones y Má- quinas Eléctri- cas	4,5				X						
Auditorías Ener- géticas	4,5					X					
Eficiencia Ener- gética en Insta- laciones Térmi- cas en la Edifi- cación	6,0						X				
Eficiencia Ener- gética en Secto- res Industriales	4,5							X			
Reglamentación y Certificación Energética	4,5								X		
Sistemas Elec- trónicos de Con- versión de Po- tencia	4,5									Х	
Termoecono- mía de Sistemas Energéticos	4,5										X

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES								
Descriptores del Módulo de Mención Ahorro y Eficiencia Energética:								
MATERIA ECTS DESCRIPTORES								
Sistemas de Producción de Potencia	4,5	Ciclos de las plantas de potencia: turbinas de vapor, turbina de gas, ciclos combinados y motores de combustión interna alternativos. Particularidades de las ciclos en función de la fuente térmica utilizada.						
Energías Renovables	4,5	Tecnología, diseño, operación, mantenimiento y explotación de instalaciones de energías renovables.						
Ahorro en Demanda Energética	6,0	Transmisión de calor en edificios. Análisis energético de com- ponentes. Elementos y estrategias específicas de ahorro.						

Ahorro y Eficiencia en Instalaciones y Máquinas Eléctri- cas	4,5	Calidad del suministro eléctrico; optimización energética en instalaciones eléctricas; mejora de calidad de la señal; control de máquinas y accionamientos eléctricos y sus aplicaciones.
Auditorías Energéticas	4,5	Monitorización y tratamiento de datos. Desglose de consu- mos. Análisis y diagnóstico. Identificación de medidas de aho- rro.
Eficiencia Energética en Instalaciones Térmicas en la Edificación	6.0	Eficiencia energética en la generación de frío y calor. Siste- mas innovadores y basados en renovables. Eficiencia energé- tica en la distribución y emisión.
Eficiencia Energética en Sectores Industriales	4,5	Eficiencia energética en instalaciones industriales. Análisis de equipos y procesos industriales. Evaluación de medidads de ahorro.
Reglamentación y Certificación Energética	4,5	Marco técnico y legislativo. Requisitos mínimos. Calificación energética. Procedimientos de verificación. Edificios de alta eficiencia.
Sistemas Electrónicos de Conversión de Potencia	4,5	Dispositvos y componentes de la electrónica de potencia.  Convertidores: topologías, circuitos y técnicas de control.  Aplicaciones para la conversión de energía.
Termoeconomía de Sistemas Energéticos	4.5	Análisis energético y exergético de sistemas compuestos, mezcias y reactivos. Introducción a la economía de la inge- niería. Análisis, evaluación y optimización termoeconómicos. Introducción al análisis termoeconómico del ciclo de vida.

# 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
des formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	50-80%
Exámenes de prácticas en laboratorio	5-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	5-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Las competencias específicas a adquirir en este módulo son las siguientes:

MATERIA	ECTS	TEIE 10	TEIE 02	AEE 01	AEE 02	AEE 03	AEE 04	AEE 05	AEE 06	AEE 07	AEE 08
Sistemas de Pro- ducción de Po- tencia	4,5	X									
Energías Reno- vables	4,5		X								
Ahorro en De- manda Energé- tica	6,0			X							
Ahorro y Efi- ciencia en Insta- laciones y Má- quinas Eléctri- cas	4,5				X						
Auditorías Ener- géticas	4,5					X					
Eficiencia Ener- gética en Insta- laciones Térmi- cas en la Edifi- cación	6,0						X				
Eficiencia Ener- gética en Secto- res Industriales	4,5							Х			
Reglamentación y Certificación Energética	4,5								Х		
Sistemas Elec- trónicos de Con- versión de Po- tencia	4,5									Х	
Termoecono- mía de Sistemas Energéticos	4,5										Х



### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G10 - Ver resultado del aprendizaje.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

AE09 - Ver resultado del aprendizaje.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	5.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	5.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

### 5.5 NIVEL 1: Mención Sistemas de Producción de Potencia

#### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Mención Sistemas de Producción de Potencia

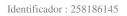
# 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	39

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

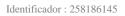
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
		9			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
30					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPARTE					

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE





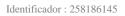
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA			
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Sistemas de Producción de Potenc	ria .			
NIVEL 3: Ahorro y Eficiencia Energética				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
		4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Sistemas de Producción de Potenc	ria			
NIVEL 3: Turbomáquinas Térmicas				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
4,5				
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA			



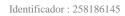


Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS						
No	No No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
LISTADO DE MENCIONES	1						
Mención Sistemas de Producción de Poten	cia						
NIVEL 3: Energías Renovables							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
De la cuatranestra i	2019 Cultiviniestru C	4,5					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No No						
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No No						
ITALIANO	OTRAS						
No	No	No					
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de Poten	cia						
NIVEL 3: Plantas de Potencia de Vapor							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	6	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2 ECTS Cuatrimestral 3						
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5 ECTS Cuatrimestral 6						
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8 ECTS Cuatrimestral 9						
6							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11 ECTS Cuatrimestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA						
Sí	No No						

GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS						
No	No No						
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS						
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de Poteno	ria						
NIVEL 3: Sistemas Eléctricos en Plantas de P	otencia						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
4,5							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No No						
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de Poteno	cia						
NIVEL 3: Turbinas de Gas y Ciclos Combina	dos						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	6	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL	I name a						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
6							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No No						
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					



No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS						
No	No	No					
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de	Potencia						
NIVEL 3: Centrales Hidráulicas							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
4,5							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS					
No	No	No					
ITALIANO	OTRAS	OTRAS					
No	No	No					
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de	Potencia						
NIVEL 3: Cogeneración							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
4,5							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					



FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS						
No	No No						
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de Potencia							
NIVEL 3: Motores de Combustión Interna Alternativos							
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
4,5							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN EUSKERA						
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO INGLÉS						
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS						
No	No No						
ITALIANO	OTRAS						
No	No						
LISTADO DE MENCIONES							
Mención Sistemas de Producción de Potenc	ia						
NIVEL 3: Sistemas de Propulsión para el Tra	nsporte						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
4,5							
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE							
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA					
Sí	No	No					
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS					
No	No	No					
FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS						



No	No No			
ITALIANO	OTRAS			
No	No			

### LISTADO DE MENCIONES

Mención Sistemas de Producción de Potencia

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

#### Competencias específicas:

CODIGO	COMPETENCIA
TEIE01	Conocimiento y capacidades para el análisis energético de equipos, procesos e instalaciones.
TEIE02	Conocimiento aplicado sobre energías renovables
SPP01	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de centrales hidráulicas
SPP02	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de cogeneración
SPP03	Conocimientos y capacidades para el cálculo, diseño y ensayo de motores
SPP04	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de plantas de potencia de vapor
SPP05	Conocimientos y capacidades para el cálculo y diseño de sistemas eléctricos en plantas de producción de energía eléctrica
SPP06	Conocimientos y capacidades para configurar los sistemas propulsivos más adecuados en funcion de los requrimientos específicos asociados a cada tipo de transporte
SPP07	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de turbinas de gas y ciclos combinados
SPP08	Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.

### La siguiente tabla resume las competencias de las diversas asignaturas:

MATERIA	ECTS	TEIE 01	TEIE 02	SPP 01	SPP 02	SPP 03	SPP 04	SPP 05	SPP 06	SPP 07	SPP 08
Ahorro y Efi- ciencia Energé- tica	4,5	X									
Energías Reno- vables	4,5		X								
Centrales Hi- dráulicas	4,5			X							
Cogeneración	4,5				X						
Motores de Combustión In- terna Alternati- vos	4,5					X					
Plantas de Po- tencia de Vapor	6,0						X				
Sistemas Eléc- tricos en Plantas de Potencia	4,5							X			
Sistemas Pro- pulsivos para el Transporte	4,5								X		
Turbinas de Gas y Ciclos Combi- nados										X	
Turbomáquinas Térmicas	4,5										X

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES							
Descriptores del Módulo de Mención Sistemas de Producción	Descriptores del Módulo de Mención Sistemas de Producción de Potencia:						
MATERIA	MATERIA ECTS DESCRIPTORES						
Ahorro y Eficiencia Energética	4,5	Análisis energético de equipos, instalaciones y procesos.  Auditorías energéticas. Sistemas de gestión de la energía.					
Energías Renovables	4,5	Tecnología, diseño, operación, mantenimiento y explotación de instalaciones de energías renovables.					
Centrales Hidráulicas	4,5	Centrales hidráulicas, centrales de bombeo, aspectos técni- cos y económicos de la generación hidroeléctrica.					

Cogeneración	4,5	Sistemas de cogeneración basados en turbinas de vapor, turbinas de gas y motores alternativos. Análisis termoeconó- mico.
Motores de Combustión Interna Alternativos	4,5	Análisis de los procesos termofluidodinámicos de los motores de encendido por chispa y de los motores de encendido por compresión. Equilibrado de motores. Actuaciones de los mismos. Emisiones.
Plantas de Potencia de Vapor	6,0	Ciclos de trabajo. Componentes principales. Particularidades de las plantas según la fuente térmica. Sistemas auxiliares. Funcionamiento a carga parcial. Emisiones
Sistemas Eléctricos en Plantas de Potencia	4,5	Sistemas de generación de energía eléctrica, alternadores, protecciones específicas de plantas de potencia.
Sistemas Propulsivos para el Transporte	4,5	Fundamentos, características, requerimientos y actuaciones de los sistemas propulsivos para el transporte terrestre, marí- timo y aéreo.
Turbinas de Gas y Ciclos Combinados	6.0	Turbinas de gas: Ciclos de trabajo, componentes principales, matching, funcionamiento fuera de diseño. Ciclos combina- dos: fundamentos termodinámicos, tipología, recuperación de energía en escape, producción de vapor a una o varias presiones, sistemas auxiliares, funcionamiento fuera de dise- ño. Emisiones
Turbomáquinas Térmicas	4,5	Introducción al diseño de turbomáquinas térmicas axiales y turbomáquinas térmicas radiales. Actuaciones de las turbo- máquinas térmicas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	50-80%
Exámenes de prácticas en laboratorio	5-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	5-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Las competencias específicas a adquirir en este módulo son las siguientes:

MATERIA	ECTS	TEIE 01	TEIE 02	SPP 01	SPP 02	SPP 03	SPP 04	SPP 05	SPP 06	SPP 07	SPP 08
Ahorro y Efi- ciencia Energé- tica	4,5	X									
Energías Reno- vables	4,5		X								
Centrales Hi- dráulicas	4,5			X							
Cogeneración	4,5				X						
Motores de Combustión In- terna Alternati- vos	4,5					Х					
Plantas de Po- tencia de Vapor	6,0						X				
Sistemas Eléc- tricos en Plantas de Potencia	4,5							X			
Sistemas Pro- pulsivos para el Transporte	4,5								X		
Turbinas de Gas y Ciclos Combi- nados										X	
Turbomáquinas Térmicas	4,5										X





### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G10 - Ver resultado del aprendizaje.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

AE09 - Ver resultado del aprendizaje.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

55.1.0 DISTEMANDE EVALUACION				
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA		
Pruebas escritas	50.0	90.0		
Exámenes de prácticas en laboratoio	5.0	20.0		
Resolución de casos/proyectos y Problemas	5.0	20.0		
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0		
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0		

### 5.5 NIVEL 1: Mención Energías Renovables

### 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

#### NIVEL 2: Mención Energías Renovables

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	39

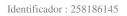
### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		9
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
30		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No No		
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención Energías Renovables			
NIVEL 3: Sistemas de Producción de Potenci	as		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
		4,5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	•		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención Energías Renovables			
NIVEL 3: Sistemas Electrónicos de Conversion	ón de Potencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLES	





No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES	1.0			
Mención Energías Renovables				
NIVEL 3: Ahorro y Eficiencia Energé	tica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTC C4-i14	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 4	EC15 Cuatrimestrai 5	4,5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
EC18 Cuatrimestrai /	EC18 Cuatrimestral 8	EC18 Cuatrimestrai 9		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Energías Renovables				
NIVEL 3: Centrales Solares				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	6	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
6				
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
LISTADO DE MENCIONES						
Mención Energías Renovables						
NIVEL 3: Energía Solar en la Edificación						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	6	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL	,					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
6						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					
No	No					
LISTADO DE MENCIONES						
Mención Energías Renovables						
NIVEL 3: Integración de Energías Renovable	S					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
4,5						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				



ITALIANO OTRA No No LISTADO DE MENCIONES	AS				
LISTADO DE MENCIONES					
Mención Energías Renovables					
NIVEL 3: Energía de la Biomasa					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER ECTS	S ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
OPTATIVA 4,5		Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1 ECTS	S Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
ECTS Cuatrimestral 4 ECTS	S Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7 ECTS	S Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
4,5					
ECTS Cuatrimestral 10 ECTS	S Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	,				
CASTELLANO CATA	ALÁN	EUSKERA			
Sí No		No			
GALLEGO VALI	ENCIANO	INGLÉS			
No No		No			
FRANCÉS ALEM	MÁN	PORTUGUÉS			
No No		No			
ITALIANO OTRA	AS				
No No					
LISTADO DE MENCIONES					
Mención Energías Renovables					
NIVEL 3: Energía Eólica					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER ECTS	S ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
OPTATIVA 4,5		Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1 ECTS	S Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
ECTS Cuatrimestral 4 ECTS	S Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7 ECTS	S Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
4,5					
ECTS Cuatrimestral 10 ECTS	S Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO CATA	ALÁN	EUSKERA			
Sí No		No			
GALLEGO VALI	ENCIANO	INGLÉS			
No No		No			
FRANCÉS ALEN	MÁN	PORTUGUÉS			
No No		No			



ITALIANO	OTRAS					
No	No	No				
LISTADO DE MENCIONES						
Mención Energías Renovables						
NIVEL 3: Energía Hidráulica y Marina						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
4,5						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS	OTRAS				
No	No					
LISTADO DE MENCIONES						
Mención Energías Renovables						
NIVEL 3: Instalaciones Fotovoltaicas						
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3						
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL				
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral				
DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9				
4,5						
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12				
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS				
No	No	No				
ITALIANO	OTRAS					



No

# LISTADO DE MENCIONES

Mención Energías Renovables

# 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

No

#### Competencias específicas:

CODIGO	COMPETENCIA
TEIE10	Conocimiento aplicado de los ciclos de trabajo, componentes, procesos y parámetros fundamentales y prestaciones de los sistemas de producción de potencia
TEIE01	Conocimiento y capacidades para el análisis energético de equipos, procesos e instalaciones.
ER01	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de centrales solares.
ER02	Conocimiento y capacidades para analizar, dimensionar y evaluar sistemas para la producción de energía de la biomasa.
ER03	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía eólica
ER04	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de minicentrales hidráulicas y marinas
ER05	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía solar en la edificación
ER06	Conocimiento y capacidades para el cálculo, diseño y operación de sistemas de energía solar fotovoltaica
ER07	Conocimiento aplicado sobre integración de energías renovables en redes eléctricas.
ER08	Conocimiento aplicado de electrónica de potencia.

### La siguiente tabla resume las competencias de las diversas asignaturas:

MATERIA	ECTS	TEIE 10	TEIE 01	ER 01	ER 02	ER 03	ER 04	ER 05	ER 06	ER 07	ER 08
Sistemas de Pro- ducción de Po- tencia	4,5	X									
Ahorro y Efi- ciencia Energé- tica	4,5		X								
Centrales Sola- res	6,0			X							
Energía de la Biomasa	4,5				X						
Energía Eólica	4,5					X					
Energía Hidráu- lica y Marina	4,5						X				
Energía Solar en la Edificación	6,0							X			
Instalaciones Fotovoltaicas	4,5								X		
Integración de Energías Reno- vables	4,5									X	
Sistemas Elec- trónicos de Con- versión de Po- tencia	4,5										Х

# 5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES					
Descriptores del Módulo de Mención Energías Renovables:					
MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES			
Sistemas de Producción de Potencia	4,5	Ciclos de las plantas de potencia: turbinas de vapor, turbina de gas, ciclos combinados y motores de combustión interna alternativos. Particularidades de las ciclos en función de la fuente térmica utilizada.			
Ahorro y Eficiencia Energética	4,5	Análisis energético de equipos, instalaciones y procesos.  Auditorías energéticas. Sistemas de gestión de la energía.			
Centrales Solares	6.0	Características generales de las centrales solares. Selección de emplazamientos. Principales componentes: captadores, concentradores, paneles, receptores, sistemas de almacena-			

		miento y sistemas auxiliares. Consideraciones económicas y ambientales.
Energía de la Biomasa	4.5	Recursos de biomasa: tipos de biomasa y residuos para valo- rización energética. Procesos de conversión termoquímica y bioquímica. Producción de calor, energía eléctrica y biocom- bustibles a partir de biomasa. Análisis técnico-económico de sistemas bioenergéticos.
Energía Eólica	4.5	Características generales de los diversos aerogeneradores.  Selección de emplazamientos de plantas eólicas: parques terrestres y maritimos; sistemas aislados. Principales compo- nentes: rotores, estructuras, sistemas de regulación y control, generadores. Consideraciones económicas y ambientales.
Energía Hidráulica y Marina	4.5	Dispositivos para el aprovechamiento de la energía de los pequeños saltos hidráulicos, de las mareas, de las corrientes marinas y fluviales y de las olas. Diseño y cálculo de las co- rrespondientes instalaciones y máquinas hidráulicas, y de sus sistemas de regulación y control. Consideraciones económi- cas y ambientales.
Energía Solar en la Edificación	6,0	Captadores solares. Sistemas de almacenamiento. Sistemas de producción de agua caliente. Calefacción y refrigeración solar. Sistemas pasivos. Métodos de diseño. Normativa.
Instalaciones Fotovoltaicas	4.5	Características generales de las instalaciones fotovoltaicas.  Componentes solares: Tecnologías de Células, paneles, inversores, seguidores y sistemas de monitorización. Evaluación del recurso. Diseño de instalaciones aisladas, mixtas y de conexión a red en la edificación. Selección de emplazamientos. Producción energética. Consideraciones económicas y ambientales.
Integración de Energías Renovables	4,5	Integración de dispositivos electrónicos en redes eléctricas, gestión de sistemas de almacenamiento, eficiencia energéti- ca, calidad de onda, transporte en corriente continua.
Sistemas Electrónicos de Conversión de Potencia	4,5	Dispositivos y componentes de la electrónica de potencia.  Convertidores: topologías, circuitos y técnicas de control.  Aplicaciones para la conversión de energía

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENE- RAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, activida-</u>
<u>des formativas, y prácticas en empresa</u>

-1		
ı	Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	50-80%
l	Exámenes de prácticas en laboratorio	5-20%
ı	Resolución de casos/proyectos y Problemas	5-20%
l	Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
ı	Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafolios, etc)	0-5%

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a **EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS** de la presente memoria, correspondiente con el apartado <u>Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa</u>

Las competencias específicas a adquirir en este módulo son las siguientes:

MATERIA	ECTS	TEIE 10	TEIE 01	ER 01	ER 02	ER 03	ER 04	ER 05	ER 06	ER 07	ER 08
Sistemas de Pro- ducción de Po- tencia	4,5	X									
Ahorro y Efi- ciencia Energé- tica	4,5		X								
Centrales Sola- res	6,0			X							
Energía de la Biomasa	4,5				X						
Energía Eólica	4,5					X					
Energía Hidráu- lica y Marina	4,5						X				
Energía Solar en la Edificación	6,0							X			
Instalaciones Fotovoltaicas	4,5								X		
Integración de Energías Reno- vables	4,5									X	



Sistemas Elec-						X
trónicos de Con-						
versión de Po-						
tencia						

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G10 - Ver resultado del aprendizaje.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar el espíritu emprendedor.

CT2 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

AE09 - Ver resultado del aprendizaje.

# 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	5.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	5.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

# 5.5 NIVEL 1: Prácticas en empresa, movilidad y optativas transversales

# 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

# **NIVEL 2: Optativo**

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA
ECTS NIVEL 2	58,5

## **DESPLIEGUE TEMPORAL:** Cuatrimestral

I ENCHAS EN LAS OUE SE IMPADE					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
	58,5				
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

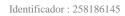




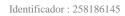
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS	1.0		
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Ahorro y Eficiencia Energética				
Mención Sistemas de Producción de Potenc	ia			
Mención Energías Renovables				
NIVEL 3: Control en Sistemas Energéticos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
	4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES	LISTADO DE MENCIONES			
Mención Ahorro y Eficiencia Energética	Mención Ahorro y Eficiencia Energética			
Mención Sistemas de Producción de Potencia				
Mención Energías Renovables				
NIVEL 3: Electrónica de Consumo				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		



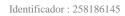
	4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	LENGUAS EN LAS OUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Ahorro y Eficiencia Energética				
Mención Sistemas de Producción de Poteno	cia			
Mención Energías Renovables	,	-		
NIVEL 3: Bioingeniería				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9		
	4,5			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	No			
LISTADO DE MENCIONES				
Mención Ahorro y Eficiencia Energética				
Mención Sistemas de Producción de Potencia				
Mención Energías Renovables				
NIVEL 3: Seguridad en Redes y Servicios Telemáticos				
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3		



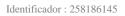
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
1,5		
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
1		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
4,5	Cuatrimestral	
ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
4,5		
ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
CATALÁN	EUSKERA	
No	No	
VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	
ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	
OTRAS		
No		
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Energética		
Mención Sistemas de Producción de Potencia		
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Gestión Mediambiental		
ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
	CCTS Cuatrimestral 11  CATALÁN NO VALENCIANO NO OTRAS NO CCTS ASIGNATURA ,5 CCTS Cuatrimestral 2 CCTS Cuatrimestral 5 CCTS Cuatrimestral 8 ,5 CCTS Cuatrimestral 11  CATALÁN NO VALENCIANO NO ALEMÁN NO OTRAS NO	



OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL	4,5	Cuaumiesuai
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Energ	ética	
Mención Sistemas de Producción de	e Potencia	
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Sistemas Basados en el Hid	rógeno	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPAR	TTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Energética		
Mención Sistemas de Producción de		
Mención Energías Renovables		
Another Emergine Reportation		



NIVEL 3: Tecnología Nuclear			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención Ahorro y Eficiencia Ene	ergética		
Mención Sistemas de Producción	de Potencia		
Mención Energías Renovables			
NIVEL 3: Vehículos Eléctricos			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
	4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No	No	
LISTADO DE MENCIONES			





Mención Ahorro y Eficiencia Ene	rgética	
Mención Sistemas de Producción	de Potencia	
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Óptica Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	·
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Ene	rgética	
Mención Sistemas de Producción	de Potencia	
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Introducción a Matlab		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Energética		
Mención Sistemas de Producción de Poteno	zia	
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Metodología e Historia de la Ingeni	ería	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención Ahorro y Eficiencia Energética		
Mención Sistemas de Producción de Poteno	ia	
Mención Energías Renovables		
NIVEL 3: Análisis y Prevención de Riesgos La	aborales	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### LISTADO DE MENCIONES

Mención Ahorro y Eficiencia Energética

Mención Sistemas de Producción de Potencia

Mención Energías Renovables

### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultado del aprendizaje de las distintas materias se habrán adquirido por completo las competencias vinculadas a la misma.

## 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

MATERIA	ECTS	DESCRIPTORES
Control en Sistemas Energéticos	4,5	Introducción a la automatización. Diseño e implementación de automatismos lógicos. Autómatas programables. Control de sistemas de producción de potencia.
Gestión Medioambiental	4,5	Técnicas de abatimiento de contaminantes atmosféricos. Di- seño y realizaciones industriales. Caracterización de residuos y estudio de su gestión. Técnicas de tratamiento de residuos. Vertido.
Sistemas Basados en el Hidrógeno	4,5	Necesidad del sistema de almacenamiento. Producción de hidrógeno a partir de combustibles fósiles y energias renova- bles. Sistemas de almacenamiento de hidrógeno. Pilas de combustible.
Tecnologia Nuclear	4,5	Reacciones nucleares, física del reactor nuclear, el ciclo del combustible nuclear, tratamiento de residuos radiactivos, protección radiológica.
Vehículos Eléctricos	4.5	Equipo motor, relación par-velocidad, tracción y frenado, acumuladores de energía, eficiencia y gestión energética en vehículos eléctricos.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realizará usando algunos de los mecanismos descritos en el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL

PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa

Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	60-90%
Exámenes de prácticas en laboratorio	10-20%
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10-20%
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5-10%
Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo- lios, etc)	0-5%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Las actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje se realizarán de acuerdo con el punto relativo a EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS de la presente memoria, correspondiente con el apartado Sistema de evaluación, actividades formativas, y prácticas en empresa Este módulo optativo está compuesto

por 18 creditos EC15 que se podran configurar de diferentes formas: Asignaturas optativas transversales a la titulación:			
MATERIA	CURSO	CUATRIM.	ECTS
Control en Sistemas Energéticos	4	2	4,5
Gestión Medioambiental	4	2	4,5
Sistemas Basados en el Hidrógeno	4	2	4,5
Tecnología Nuclear	4	2	4,5
Vehículos Eléctricos	4	2	4,5
			22,5

A propuesta de la Comisión Mixta, cada curso y durante la planificación académica del curso siguiente, se podrá modificar de forma dinámica el conjunto de optativas del Grado que se ofertarán durante el curso siguiente a todas las intensificaciones. Dichas modificaciones deberán ser autorizadas previamente por el Conseio de Gobierno, previo informe del Vicerrectorado de Ordenación Académica que tendrá en cuenta la disponibilidad de recursos docentes en los Departamentos implicados. De esta manera, se pretende ofrecer una formación complementaria adaptada a las tecnologías emergentes y a las necesidades del mercado en los distintos ámbitos de la ingeniería.



- Reconocimiento académico por actividades extrauniversitarias: participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de
  cooperación hasta un máximo de 6 ECTS, en cumplimiento del artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y la propia normativa de la
  Universidad de Sevilla.
- Prácticas en empresa: se podrán reconocer hasta 9 ECTS en prácticas en empresa.

MATERIA	CURSO	CUATRIM.	ECTS
Prácticas en empresas	4	2	9

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

## 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G10 - Ver resultado del aprendizaje.

## 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

AE09 - Ver resultado del aprendizaje.

### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas/participativas	40	100
Estudio y trabajo autónomo del estudiante	60	0

## 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Método Expositivo

Resolución de problemas

Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños

Aprendizaje basado en problemas

## 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0
Exámenes de prácticas en laboratoio	10.0	20.0
Resolución de casos/proyectos y Problemas	10.0	20.0
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	5.0	10.0
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0

## 5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado

## 5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

### NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

## 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO
ECTS NIVEL 2	12

## **DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

DEST ELECTED TEAM OWNER, CHARLESON AND THE PROPERTY OF THE PRO		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	EUSKERA  No INGLÉS  No PORTUGUÉS
Sí GALLEGO No FRANCÉS No	No VALENCIANO No ALEMÁN	No INGLÉS No
GALLEGO No FRANCÉS No	VALENCIANO No ALEMÁN	INGLÉS No
No FRANCÉS No	No ALEMÁN	No
FRANCÉS No	ALEMÁN	
No		PORTUGUÉS
	NT.	1-2-1-0-0-2-2
	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES	·	
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
TRABAJO FIN DE GRADO	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJI	Ε	

MATERIA	ECTS	TFG
Trabajo Fin de Grado	12	X



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Para la obtención del título será necesario realizar un Trabajo Fin de Grado con una extensión de 12 ECTS. Este trabajo se podrá desarrollar tanto en la Universidad como en otras instituciones de educación superior, de investigación o empresas nacionales o extranjeras.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACION
El Trabajo Fin de Grado será evaluado por una comisión tras la presentación del mismo por el estudiante mediante la exposición oral de su contenido en sesión pública convocada al

Otras (Asistencia, participación y/o actitud del alumno en clase/seminarios/tutorías, Debates, Portafo-

electo. En este sentido, seran objeto de evaluación las competencias, conocimientos y capacidades adquindas por el estudiante infediante la realización del madajo i in de Grado.				
Pruebas escritas (de teoría, problemas y tipo test (tanto individual como colaborativo)	0-20%			
Exámenes de prácticas en laboratorio	0-20%			
Resolución de casos/proyectos y Problemas	40-90%			
Trabajos en Equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	10-25%			

0-5%

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio sobre un tema de trabajo que se le asignará y en el que, bajo la supervisión de un tutor, desarrollará y aplicará conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación. El tema asignado deberá posibilitar que el TFG sea completado por el estudiante en el número de horas correspondiente a los 12 créditos asignados a esta materia.

## 5.5.1.5 COMPETENCIAS

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

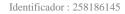
lios, etc)

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- G01 Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de la Energía
- G02 Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos energéticos, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas.
- G03 Comprender el impacto de la ingeniería energética en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable
- G06 Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano
- G07 Capacidad para reconocer cuándo se necesita información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea.
- G08 Capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, haciendo un uso adecuado de los recursos de expresión oral y escrita.
- G09 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
- G04 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G05 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Fomentar el espíritu emprendedor.
- CT2 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

## 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS





TFG - Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Energética en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS				
ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD				
Estudio y trabajo autónomo del estudiante 60 0				
Tutorización 40 0				
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES				

#### 5.5.1.7 METODOLOGING DOCENTER

Aprendizaje Orientado al Proyecto

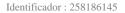
	5.5.1.8	SISTEMAS	DE EVA	LUACION
--	---------	----------	--------	---------

S. S. L. O. I. S. L. VILLONCE ON			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas escritas	0.0	20.0	
Exámenes de prácticas en laboratoio	0.0	20.0	
Resolución de casos/proyectos y Problemas	40.0	90.0	
Trabajos en equipo y presentaciones en clase (individuales en grupo)	10.0	25.0	
Otras (Asistencia, participación y/o actutud del alumno en clase/seminarios/tutorías etc.	0.0	5.0	



# 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMA				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Sevilla	Ayudante	3.8	0.5	1.1
Universidad de Sevilla	Ayudante Doctor	3.7	5.3	4.1
Universidad de Sevilla	Catedrático de Escuela Universitaria	3.3	4.9	3.7
Universidad de Sevilla	Catedrático de Universidad	12.8	19.0	14.1
Universidad de Sevilla	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	17.9	5.3	12.3
Universidad de Sevilla	Profesor colaborador Licenciado	8.2	4.2	9.1
Universidad de Sevilla	Profesor Contratado Doctor	8.3	12.3	9.2
Universidad de Sevilla	Profesor Titular de Escuela Universitaria	10.6	2.4	11.8
Universidad de Sevilla	Profesor Titular de Universidad	31.4	46.2	34.8
Universidad de Málaga	Catedrático de Universidad	10.33	14.05	11.61
Universidad de Málaga	Catedrático de Escuela Universitaria	4.31	5.85	4.84
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	38.99	53.01	43.81
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Escuela Universitaria	13.9	4.68	15.62
Universidad de Málaga	Ayudante	0.62	0.5	0.17
Universidad de Málaga	Ayudante Doctor	2.34	3.18	2.63
Universidad de Málaga	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.95	3.51	6.15
Universidad de Málaga	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	4.43	3.68	4.98
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	7.38	10.03	8.29
Universidad de Málaga	Otro personal docente con contrato laboral	6.75	1.51	1.9





PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

### 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %			
55	15 70			
CODIGO	DIGO TASA VALOR %			

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

## 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Esta titulación conjunta entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga en el ámbito del Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH, requiere un procedimiento que permita valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. El mismo se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad que acompaña a esta memoria

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE http://www.andaluciatech.org/es/titulos\_oficiales

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

## 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2011

Ver Apartado 10: Anexo 1.

## 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.

No procede

C/ San Fernando,4

## 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

41004

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28525083T	Joaquín	Luque	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Fernando, 4	41004	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jluque@us.es	954551063	954556982	Rector
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28525083T	Joaquín	Luque	Rodríguez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

Sevilla

Sevilla



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jluque@us.es	954551063	954556982	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el	solicitante		
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
28541229T	Agustín	Del Castillo	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Fernando,4	41004	Sevilla	Sevilla
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ordenacion@us.es	954551063	954556982	Director Técnico Área de Ordenación Académica





## Apartado 1: Anexo 1

 $\label{local-bound} \begin{tabular}{ll} Nombre: Convenio\_US\_UMA\_IngEnergia.pdf \\ HASH\ SHA1: 7c3utxU0pivWzE1mglMyoF0Fi8Y= \\ \end{tabular}$ 

Código CSV:42909844338721174546764

 $Ver\ Fichero:\ Convenio\_US\_UMA\_IngEnergia.pdf$ 





## Apartado 2: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Justificaci\'on\_Objetivos.pdf$ 

**HASH SHA1**: fuVkdnbcX6xku2PvJSYQzKbJ5Qg=

**Código CSV**:48026153123202911764366 Ver Fichero: Justificación\_Objetivos.pdf





## Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Sistemas de Información Previo.pdf HASH SHA1 :b26YvoniR4IO1/gdj8/FZ7XyCus= Código CSV :42909868313028763756760

Ver Fichero: Sistemas de Información Previo.pdf





## Apartado 5: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} Planificaci\'on\_Ense\~nanza.pdf$ 

 $\textbf{HASH SHA1:} OL4J5VCKfGxcf4fwaaOUaY0gBKk \!\!=\!\!$ 

**Código CSV**:48026163038950099647998 Ver Fichero: Planificación\_Enseñanza.pdf





## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :PDI\_Ingeniería Energía\_US-UMA.pdf HASH SHA1 :bkYTYuCNb5Yp3YvkeuzIwj4VFi8=

Código CSV:42909887008565835253210

Ver Fichero: PDI\_Ingeniería Energía\_US-UMA.pdf





## Apartado 6: Anexo 2

 ${\bf Nombre:} Otros\_Recursos\_Humanos.pdf$ 

HASH SHA1:v1NLZrTNQcDm/vUWib+3J0UDad4=

**Código CSV**:48026171369890918039161 Ver Fichero: Otros\_Recursos\_Humanos.pdf





## Apartado 7: Anexo 1

 ${\bf Nombre:} Recursos\_Materiales\_Servicios.pdf$ 

HASH SHA1: 5 MtW9 LGqLUqSBf1 fErXL2j1TVzI =

**Código CSV**:48026185995500129622037 Ver Fichero: Recursos\_Materiales\_Servicios.pdf





## Apartado 8: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} Resultados\_previstos.pdf$ 

HASH SHA1: BunkFvvK0CGyL33ybYUMSDb9kRY=

**Código CSV**:48026199478182782607076 Ver Fichero: Resultados\_previstos.pdf





## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Calendario de Implantación.pdf

HASH SHA1: XH7FFH jabXdBefnFdCeIWfDOBYk =

**Código CSV :**42909934581484507789141 Ver Fichero: Calendario de Implantación.pdf

